



CIRCULAR No. 750

16 de noviembre de 2017

DE: 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Político

PARA: 100 Despacho Del Alcalde

ASUNTO: Jornada Cívico Social para los Habitantes de Calle y en riesgo de Calle.

Cordial saludo,

La alcaldía de Pereira y la Secretaria de Desarrollo Social y Político, a través del proyecto habitante de calle y en riesgo de calle, programó una jornada cívico social en beneficio de la población habitante de calle y en riesgo de calle del Municipio de Pereira, mediante diferentes actividades que incluyen los servicios de salud, peluquería, deportes y acompañamiento psicosocial, higiene personal.

Por lo anterior, comedidamente solicitamos, nos apoyen con su participación mediante la donación de ropa usada (zapatos, camisas, camisetitas, pantalones, medias) en buen estado, preferiblemente hombre. La brigada se llevará a cabo en el parque la libertad, el día 1 de diciembre del presente año, desde las 7:00 am hasta las 12: 00 pm.

Las donaciones serán recibidas en el primer piso oficina habitante de calle, a partir de la fecha hasta el 30 de noviembre agradecemos el aporte realizado para esta población.

Atentamente,



ALCALDÍA DE
PEREIRA



1300 Secretaría de
Desarrollo Social y Político
-8-

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

KAREN ZAPE AYALA
Secretario(a) de Desarrollo Social y Político

Reviso : ALEXANDER LOPEZ MEJIA-Contratista ✓

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

MARTHA ISABEL OSPINA CARDENAS
Subsecretario (a) Grupos Vulnerables y Programas
Especiales

Proyectó y elaborado por: Kelly Palacios Bermudez